

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

### Burgos incondicionalmente al lado de Santander

Para encabezar una suscripción con el fin de regalar las insignias del Mérito Militar al teniente coronel Yagüe.—La Cruz de Beneficencia para el P. Gurdón y Comunidad Cartujana.—Otros asuntos

A las siete y cinco de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moliner, Peralta, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Gonzalo Soto, Domingo Monedero, Fuentes, Sáiz, y García Lozano.

#### Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

#### Abastos

También se aprobaron las cuentas que rinde el conserje de los Mercados de Abastos, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el pasado mes de Abril.

Lo recaudado en el Mercado Norte asciende a la cantidad de 4.653,58 y la del de la zona Sur a la de 3.813,66.

#### Obras

Según lo informado por la Sección, se adoptaron los siguientes acuerdos: Autorizar a don Pedro Medina para reformar la casa número 5 de la calle de las Casillas.

Id. a don Victoriano Monedero para reformar parte de la planta baja de su casa sita en la carretera de Francia.

Id. a don Amador Valdivielso para sustituir las actuales puertas por otras metálicas de ballesta y revocar las fachadas de las casas números 18 y 20 de la calle de Cadena y Eleta.

Id. a D. Eduardo Díez Conde, que lo solicitaba, en representación de don Julia Alfaro, para colocar una puerta metálica de ballesta en la planta baja de la casa números 23 y 25 de la calle de Almirante Bonifaz.

Id. a don Gabino Preciado para rasgar una ventana y convertirla en puerta en el edificio que posee en el camino de Mirabueno, así como construir una tapia de cerramiento del terreno anejo a dicha finca.

Id. a don Manuel Merino para modificar unos huecos de su casa núm. 5 de la calle del Mazuelo, del barrio de Cortes.

#### Paseos, Caminos y Campos

Autorizase a la Sección para enajenar el ganado que presta servicio en Paseos y adquirir otro que lo sustituya.

En la instancia de don Marcelino Taboada solicitando, en nombre de Peña Motorista Burgalesa que se arregle el camino de la Quinta para poder celebrar el 14 de Julio próximo la carrera del kilómetro lanzado, el Ayuntamiento aprobó el dictamen de la Comisión que hacía constar que no podía garantizar que dicho camino estuviese en las condiciones precisas para llevar a cabo tal propósito, a no ser que se empleara el crédito existente para la construcción del Camino a Cardeñajimeno.

Previas unas indicaciones de los señores Izquierdo y Pavón al primero de cuyos capitulares contestó el señor Almendres, pasó a la Comisión de Arbitrios un dictamen relacionado con la instancia de don José Jiménez Martínez solicitando permiso para instalar una báscula de 25 a 30 toneladas en el Paseo de la Quinta, o lugar que se le designe.

#### Policía Urbana

De acuerdo con el informe de la Sección, se decidió obligar a la Compañía de Aguas a que suministre el servicio de agua a la casa número 12 de la calle de Aparicio y Ruiz, conforme a lo solicitado por don Emiliano Varona Roa.

#### Sonidid

Autorizase a don José María Cortezón para abrir un establecimiento destinado a almacén de coloniales en la planta baja de la casa número 5 de la plaza de la Libertad; a don Inocente Zapatero para destinar a cuadras de vacas la planta baja de la casa número 2 de la calle de San Pedro y San Felices y a don Constantino Pérez para abrir un almacén de carbones en la carretera de Arcos.

#### Para regular unas insignias

Declarada de urgencia, se aprobó por el Ayuntamiento una moción del señor Martínez Mata (D. Florentino) proponiendo que la Corporación Municipal encabeze con la cantidad de cien pesetas la suscripción pública que se piensa abrir, con el fin de regalar las insignias de la Medalla Militar otorgada al teniente coronel don Juan Yagüe por su comportamiento en la pasada revuelta.

#### Las Presidencias de las Comisiones

Pasó a la Comisión de Gobierno, tras quedar enterada la Corporación, de su contenido, un informe de Secretaría referente a las Presidencias de las Comisiones municipales.

#### En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Notas financieras

### La ruptura de las relaciones comerciales con Francia

Ha sucedido lo que tenía que suceder. Es inútil toda lamentación, fatalmente tenía que suceder esto. Es más, la enorme equivocación del Gobierno español no éste, los anteriores—reside en no haber producido este rompimiento antes. Si cuando en 1934 se comenzaron las negociaciones, se hubiera ido a una ruptura en vista de las tremendas exigencias de Francia, seguramente nos hubiéramos evitado lo que ahora ya es irremediable, la pérdida en nuestra balanza de los 260 millones de francos en que han bajado en 1934 nuestras exportaciones a los mercados franceses, gracias a la hábil política de impuestos interiores que Francia ha establecido con el único y exclusivo objeto de mejorar nuestra exportación futura a sus mercados.

Poco hábiles, en efecto, fueron los Gobiernos anteriores a este respecto. Empeñados en defender nuestra exportación, no se dieron cuenta de que a cada conducta irnos entregando a jirones a Francia, porque ésta lo que quería era hundirnos precisamente. Y el hundimiento es un hecho. España ya no tiene ninguna ventaja en sus relaciones comerciales con Francia, bien al contrario. Presenta una balanza desequilibrada comercial y financieramente, cuyo resultado es enormemente desfavorable. La ruptura, con todas sus extensiones, es un hecho. Es una ruptura que a Francia no le producirá gran inquietud, porque en estos últimos tiempos ya está acostumbrada a renir con cuantas naciones tienen algún comercio de importancia con ella.

Es posible que haya un arreglo todavía, pero tenemos la impresión de que con el mercado francés ya no hay que contar. Hay que ir contando con la esperanza de encontrar otros que le sustituyan. Aparte de iniciar una política comercial muy distinta a la actual política consistente en la diversificación de mercados, convirtiendo los «pocos muchos» en «muchos pocos».

A. I. ARCO

## EN GAMONAL

Como habíamos anunciado tuvo lugar hoy la solemne función de rogativa con que se ponía fin a la novena celebrada en honor de Nuestra Señora de Gamonal.

Poco antes de la misa mayor, llegaban de más de diez y seis pueblos, en donde ya se había celebrado misa votiva, los vecinos de aquellos, dirigidos por la «Cuadrilla de Clerigos» de antiquísima fundación.

Fueron recibidas las Cruces alzadas por el parroquial de Gamonal y los pendones rojos de aquellos pueblos por el pendón blanco de éste.

La misa se celebró con toda solemnidad, así como el sermón, a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Félix Arrarás, quien desarrolló elocuentemente el tema de la «Acción de gracias», significando que, como la petición es una condición inherente a nuestra limitada naturaleza, ellos la habían hecho por el camino recto y deseado.

Después, y presididos por el Ayuntamiento de Gamonal, se dirigieron en solemne procesión, hasta la Casa de la Vega, dando, con la asistencia de tantos centenares de hombres, una cristiana nota de valor ciudadano.

Al regreso, la cruz parroquial volvía a despedir a las otras cruces parroquiales, y era consolador verla hacia su iglesia precedida de su pendón blanco como las almas de los campesinos de Gamonal.

X.

## Crónica judicial

### Una sentencia

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Edmundo Giganto Calvo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de un mes y cinco días de arresto mayor, a las accesorias y pago de las costas procesales.

### Por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Joaquín Fienfies Llano, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones y daños a la pena de 250 pesetas de multa, costas y a que indemnice al perjudicado la cantidad de 725 pesetas.

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**  
Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre doña Casilda Cecilia de la Riva, y don Fidel García y otros, sobre reclamación de cantidad.

**Audiencia Provincial.**  
Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido contra Bartolomé Jiménez Dival y otros, sobre lesiones.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Angel García Conde, sobre hurto.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 9 de Mayo de 1935

La cantidad recaudada por la suscripción abierta por este periódico para premiar a quien descubriese a los autores de la muerte del niño Jesús Zugaza, ha sido destinada a socorrer a los pobres con motivo del centenario del «Quijote» y se han distribuido 400 bonos consistentes en medio kilo de carne, medio kilo de alubias y un kilo de pan.

—Anteayer celebraron junta general las personas que han suscrito acciones de «El Porvenir de Burgos», con objeto de constituir la sociedad que ha de explotar el salto de agua del río Ebro.

Para el Consejo de administración se designó a los señores don Pedro Calleja, don Manuel Hernáez, don Aurelio Gómez, don José María Alfaro, don Cástulo Orejón, don Ignacio Fernández y don Fabián Barriocanal.

—Justos elogios se han tributado a Higinio Gil, Pío Alvarez, Emilio Hernández, Mateo Vegas, Segundo del Val, Tesiforo Hernando y Lorenzo Ahecho, maestros canteros que han construido el pedestal de piedra sobre el cual se ha colocado el busto de Cervantes.

—Ha quedado ultimado el cartel de las corridas de ferias. Habrá dos con toros de Carreteros y Urcola y en ambas actuarán de matadores Montes y «Bombita».

—En el salón de sesiones del Palacio provincial se celebró ayer una solemne velada en honor de Cervantes habían organizado las Escuelas Normales.

### Kaleidoskopio mundial

## Un procedimiento para resucitar a los muertos

Según cuentan los periódicos yanquis, se ha descubierto un procedimiento que, por lo visto, da grandes resultados, ya que 500 personas aparentemente muertas en New York y Chicago, hubieran quedado definitivamente en la lista de los fallecidos a no haber sido por dos instrumentos ideados por la ciencia médica.

Parece ser que se ha descubierto que los órganos del cuerpo no mueren al mismo tiempo: el cerebro es el más delicado. Dos minutos es el promedio de tiempo asignado para que viva después que el corazón haya dejado de latir; pero se han presentado testimonios de que pueden sobrevivir más tiempo, tal vez de seis a ocho minutos.

Algunos órganos internos, como el hígado, pueden vivir muchas horas. Los folículos pilosos (los que dan nacimiento al pelo en la dermis) se han hallado vivos aun pasados tres días después de una persona fallecida. En algunos órganos la vida puede mantenerse indefinidamente, según experimentos hechos por el Colegio médico de la Universidad de John Hopkins.

El corazón de los animales, si es alimentado, puede vivir para siempre y los científicos opinan que el corazón humano puede tener la misma capacidad viviente y prolongativa. Total, que así como se están poniendo las cosas, a uno no le van a dejar ni morir!

## Ecos de sociedad

Nuestro distinguido amigo, el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Burgos, don Luis Rodríguez Aránguez, nos participa en atento «Saludo», que ha tomado posesión del cargo para el cual fué nombrado por orden ministerial de 29 del pasado mes de Abril, en el que se nos ofrece.

Correspondemos con el mayor gusto a sus corteses ofrecimientos.

### El señor Calderón

Don Abilio Calderón, de la minoría independiente, muestra su adhesión al programa citado en la declaración gubernamental.

### El señor Bolívar

El señor Bolívar, comunista, trata de definir la significación de este Gobierno que, dice representa las fuerzas más reaccionarias del país, y aunque lo niegué trata de dar paso a afirmaciones.

### El señor Barcia

El señor Barcia, en nombre de Izquierda republicana, dice que se observan importantes omisiones en la nota ministerial. Como ejemplo cita lo referente a política internacional, de lo que nada recoge el programa del Gobierno.

También echa de menos una declaración terminante en política monetaria. Termina diciendo que el mayor empeño de las izquierdas es ver si puede

## Ayer en el Congreso

### Se otorgó al Gobierno un voto de confianza por 189 votos contra 22

La declaración ministerial.—Comienza el debate político

#### El señor Lara

El Sr. Lara, por la minoría de Unión republicana, interviene en el debate y analiza las causas que, a su juicio, han producido las dos últimas crisis. La primera está motivada por la discrepancia surgida en la cuestión de los indultos, especialmente en aquel que beneficiaba al diputado socialista Sr. González Peña.

El señor Lara dice: —No conozco ningún régimen que haya permitido gobernar a un partido que no ha declarado terminantemente estar de acuerdo con el Gobierno. Nosotros vemos un peligro en la participación de la Ceda en el Gobierno y estamos enfrente de la política iniciada el 4 de Octubre. Haremos una rotunda oposición al Gobierno en su obra parlamentaria.

(Aplausos de la oposición.)

#### El señor Goicoechea

El Sr. Goicoechea interviene en nombre de Renovación española, y dice: —Se ha roto el último lazo que nos unía con quienes lucharon con nosotros. Estos grupos políticos no sólo se alian con los partidos izquierdistas, sino que se disponen a colaborar con otros grupos en defensa de la legalidad republicana. Esta es la última tentativa desesperada que hace el régimen para salvarse.

Analiza el desarrollo de la crisis para deducir que las discrepancias no eran de táctica sino de principios. Comenta las notas dadas por el bloque y dice que para asunto de orden económico excluye la colaboración de los demás partidos políticos. El señor Gil Robles, añade, puede corroborarlo.

El señor Gil Robles contesta: —Yo no afirmo nada. El señor Goicoechea declara que no se dio el Poder al señor Martínez de Velasco porque no podían darse cinco carteras a la Ceda, y mucho menos la de Guerra al señor Gil Robles.

El señor Martínez de Velasco dice: —Eso no es exacto.

El señor Goicoechea añade: —Ante este Gobierno nuestra actitud es de simpatía si viene a enmendar los yerros que se manifestaron en la crisis de Marzo, y sostiene una actitud de firmeza ante el movimiento revolucionario.

—Nos abstendremos en la votación de confianza. Confiamos en que el señor Gil Robles limpiará al Ejército de la masonería. (Rumores, risas).

El Gobierno, termina diciendo, debe decidir su política internacional.

#### El señor Santaló

Interviene el señor Santaló en nombre de la Esquerra. Al levantarse a hablar abandonan el salón los monárquicos, numerosos diputados de la Ceda, agrarios y radicales.

—Celebro, dice el señor Santaló, que los adversarios de la República no quieran oír lo que voy a decir. Retiera el criterio expuesto por su minoría en la tramitación de la crisis. No pueden gobernar quienes no acudieron a las urnas con una declaración de defensa del régimen republicano, porque inspiraría desconfianza a todos los republicanos. Somos partidarios de la disolución de las Cortes, porque no representan la voluntad del país.

Declara que la Esquerra no votará la confianza al Gobierno.

Se extraña de que un viejo republicano como el señor Lerroux no tenga en su programa la más amplia autonomía y no respete ni el Estatuto ni la Constitución, en cuanto concierne a Cataluña.

Recoge unas alusiones del señor Cambó, diciendo que en Madrid mantiene éste una postura para congraciarse con el Gobierno y otra en Cataluña para intentar no divorciarse completamente del espíritu del pueblo catalán.

#### El señor Bolívar

El señor Bolívar, comunista, trata de definir la significación de este Gobierno que, dice representa las fuerzas más reaccionarias del país, y aunque lo niegué trata de dar paso a afirmaciones.

#### El señor Barcia

El señor Barcia, en nombre de Izquierda republicana, dice que se observan importantes omisiones en la nota ministerial. Como ejemplo cita lo referente a política internacional, de lo que nada recoge el programa del Gobierno.

También echa de menos una declaración terminante en política monetaria. Termina diciendo que el mayor empeño de las izquierdas es ver si puede

det remediar los inmensos yerros que cometió el señor Lerroux con motivo de la solución de la última crisis.

#### El señor Maura

El señor Maura afirma que este Gobierno significa un ensayo más de los que vienen realizándose con este Parlamento, y Dios quiera que este ensayo no sea mañana funesto para todos. Quisiera que el éxito coronara vuestros esfuerzos. Pensad lo que significaría para el prestigio del régimen parlamentario un fracaso de este último ensayo. Mucho me temo que no consigáis dar a España la paz que necesitáis.

Tan absurdo me parece que las fuerzas de izquierda se declaren incompatibles con vosotros, como que vosotros os mostréis enemigos irreconciliables de las izquierdas.

Confío en vuestro honor de patriotas; pero reconozco conmigo que la confianza no ha podido nacer todavía.

#### Otras intervenciones

El señor Horn, nacionalista vasco, dice que la minoría que representa se abstendrá en el momento de votación de la confianza al Gobierno.

El señor Ramos Acosta, expone la oposición de la minoría radical socialista al Gobierno.

#### Resumen por el señor Lerroux

El señor Lerroux hace el resumen del debate, diciendo que los oradores se han mantenido en la zona de seriedad en que él se había colocado.

Cada uno ha mantenido una actitud concordante con su significación. Pero debe señalar que las líneas generales son de las que prestigian al Parlamento. Algunos oradores, añade, le han dado ocasión para réplicas que pudieran ser una satisfacción a su amor propio; pero no ha venido aquí a eso. No trae el ánimo dispuesto a la polémica.

Se extraña de que algún orador se haya referido a omisiones como la política monetaria, que es un programa cuyo sólo enunciado por parte del Gobierno hubiera removido muchos intereses.

Quiero huir de toda polémica de carácter político que pueda dividirme. Yo sólo deseo atender a los problemas sociales y económicos desde el punto de vista nacional.

Agradece la actitud de los señores Maura y Cambó, que con tanta consideración le han tratado, quizá por darse cuenta exacta de la disposición del orador.

Dirigiéndose al señor Goicoechea, le dice que sus palabras han servido para unir aún más a los elementos que forman el Gobierno, pues quienes fueron sus antiguos compañeros electorales se incorporaron franca y lealmente al régimen republicano. (Gran ovación de la mayoría).

#### Proposición de confianza

Se lee una proposición, no de ley, pidiendo a la Cámara que otorgue su confianza al Gobierno.

La defiende brevemente el señor Ráy mora, haciendo un elogio del señor Lerroux.

Sometida a votación nominal, votan a favor 189 y en contra 22.

Al comenzar la votación, abandonan el salón los autonomistas valencianos, la Liga, los nacionalistas vascos, Renovación española, tradicionalistas, conservadores y algunos independentes y radicales. Se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

#### Programa para hoy

Al terminar la sesión el señor Alba manifestó a los periodistas; el plan para mañana será: Dictamen sobre el convenio entre España y Polonia, convenio hispanoalemán. Sobre ninguno hay peticiones de palabra. Después terminaremos con la Ley municipal y luego irá un dictamen de Justicia respecto a las normas complementarias referente a los artículos 97, 98 y 99 y 105 de la Constitución. Por último, dictamen de la nueva Ley de porteros de los ministerios, que no ofrecerá gran discusión.

Se han incorporado al orden del día el dictamen de la comisión especial sobre el proyecto de Ley de Prensa. Otro de Estado, sobre ratificación, el «mod vivendi» entre España y el Uruguay, y otro sobre el acuerdo comercial hispano-argentino.

También se ha presentado una proposición de ley modificando el artículo séptimo de la Ley relativa al precio de los periódicos.

#### Para la impresión de este

Diario empleamos tipos

LENCINA

## Edición de las ocho de la noche



# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Lerma

**Al señor gobernador civil.-Los obreros que quitaron la nieve de la carretera reclaman sus jornales**

Como recordará V. E., y recuerdan nuestros lectores, en los últimos días de Enero último, cayó una gran nevada, cuyo gigantesco manto de arriño cubrió la casi totalidad del suelo hispano. Las carreteras quedaron intransitables y cientos de vehículos bloqueados en su mayoría de tracción mecánica. Ni el viajero, ni la correspondencia, ni la mercancía, nada, en fin, podía circular como requiere el desenvolvimiento cotidiano de la actividad humana, quedando en un encadenado índice de quebrantos en la industria, comercio y particulares.

Así lo reconocieron las autoridades gubernativas y técnicas, e inmediatamente pusieron en práctica el remedio. De Madrid salió un ayudante de Caminos del Circuito Nacional de Carreteras quien, a su paso por los pueblos que atraviesa la carretera de Madrid-Francia, iba reclutando personal para limpiar de nieve la carretera, ofreciendo un jornal diario de siete pesetas, con cuyo proceder se cumplían dos importantes fines, uno dejar expedita la carretera haciendo factible el tráfico, el otro dar unánimes alegrías a los obreros necesitados, con que pudieran comer pan en aquellos días de frío intenso.

En Lerma se aproximaría al número de ciento cincuenta la totalidad de obreros empleados en la limpieza de la carretera, y una parte de ellos continuó su penosa tarea con actividad tanica día y noche, hasta llegar a Burgos a la una de la madrugada.

Estos obreros, señor gobernador, que llevaban ocho días sin poder trabajar (menos los que engrosaban las filas de parados durante todo el invierno) esperaban suplir con el jornal de aquel día la necesidad imperante en sus miserables hogares. ¡Ocho días de nieve y aquellos rapaces pudiendo pan, era mucha pena! Pero ¡ay!, han transcurrido tres meses y aquellos altos funcionarios, olvidándose del hambre, aún no han remitido el importe de los jornales devengados por cerca de cien obreros, pues algunos, como los de otros lugares, han cobrado ya.

¡Hace unos días, estos obreros celebraron una reunión al objeto de procurar los medios necesarios para el cobro de los jornales que tan legítimamente les pertenecen y que les adeuda el Circuito Nacional de Carreteras. Una comisión visitó al alcalde, a quien rogaron intercediera para que sean atendidos en sus justas quejas.

Esa misma comisión tuvo la atención de entrevistarse con el que suscribe, para que desde la Prensa hiciera llegar sus clamores al señor gobernador civil, de quien esperan gestiones con diligencia el inmediato pago de aquellos jornales.

Nosotros nos unimos a ese ruego por estar más que justificado y para que atendiendo a su demanda poder evitar algún suceso desagradable, pues la inquietud ya cunde entre los obreros.

EL CORRESPONSAL  
Lerma Mayo 1935.

**GORRAS Y BOINAS**  
**CASA SAIZ**  
Sombrereria, 4

**PROFESIONALES**

**Moisés Arroyo Arroyo**  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**DEL DENTISTA**  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado)

**C. Arangueno García-Inés**  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Libertad, 5 - Teléfono 281  
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Del Instituto Provincial de Higiene  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 180  
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
Gratis a los pobres

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 56.217

## El DIARIO en la Sierra

**Quintanar**  
**Romería de Revenga**

El día primero de Mayo, coincidiendo con la fiesta del trabajo, se celebró en esta villa y en los pueblos limítrofes la tradicional romería a la ermita de Revenga, lugar situado en el centro de tres pueblos y en medio de una explanada rodeada de árboles, que ofrece un aspecto pintoresco y encantador.

La fiesta religiosa estuvo muy concurrida por numerosos fieles, estando encargado de la oración sagrada el párroco de Cenicosa.

Durante la mañana del mismo día y de la tarde del anterior, se trasladaron a esta villa, con el fin de asistir a la referida romería, numerosas personas que, ansiosas de disfrutar de un día de campo, perdonaban las diversiones que les brindaba la ciudad.

A mediodía el personal se distribuyó por los alrededores del campo, en busca de sombras para satisfacer la mejor de las necesidades, que es la de comer.

Por la tarde aumentaba la animación, las camiónetas no paraban incesantemente de llevar viajeros, el aspecto era bonito, alegre y animador; la juventud, en medio de su alegría, bailaba al compás de las notas de la banda de Arauzo que actuó durante todo el día; de cuya actuación quedó muy contento el público, por el gran número de piezas, bonitas y modernas que tocaron.

Tuvimos el gusto de conocer y saludar al presidente de la Diputación señor Fuera, que se personó con varios diputados provinciales; a don Félix Lázaro, industrial de Burgos; don Angel Pozueta, propietario de Logroño; don Antonio Rojí, actuario del Juzgado de Salas de los Infantes; don Emilio García y don José Ruiz, abogado y procurador, respectivamente, de dicho Salas, y otros que siento ho recordar.

**Veladas teatrales**

De regreso de la romería, a las diez de la noche, se puso en escena un drama en tres actos de gran emoción, en verso, de Arduvín y Valentín de Pedro (este último oriundo de Quintanar), titulado «La Santa», por el cuadro artístico de la sociedad «Círculo de la Unión Perla de los Pinares», compuesto por los jóvenes Rolando Peñaranda, Alfredo Blanco, Manuel Domingo, Manuel Blanco, Juanito Pascual y Leandro Pascual y de las señoritas Cándida G. de Prado, Angelita Ibáñez, Gregoria Blanco Mercedes Ibáñez, Carolina Bartolomé, Estanislada Blanco, Araceli González, Angelita Ruiz y María Montero, de cuya actuación fueron muy aplaudidos, recibiendo numerosas felicitaciones.

Antes de la comedia hubo un monólogo titulado «El hombre del farolito», por el veterano Manuel Blanco, que estuvo muy acertado en el desempeño de este papel.

Para terminación el actor cómico Angel González de Prado, desarrolló un monólogo cómico titulado «La Musa Popular», que después de la tristeza del drama, alegró los corazones de los más fuertes y sensibles a la emoción, despenándolo con tan gran acierto, que no podemos menos de darle la enhorabuena.

También recibió muchas felicitaciones el director de toda la obra, médico de esta villa don Francisco Izquierdo.

EL CORRESPONSAL

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivenéreo  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

**S. BRAVO OLALLA**  
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingos  
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELÉFONO 2193

**MANUEL ORTEGA HORTIGUELA**  
PRACTICANTE  
Del Servicio Oficial Antivenéreo  
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqda. (escalera izquierda).

**MANUEL ALONSO**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
De la clínica del doctor Hernández, de Madrid  
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 8  
Vitoria, 28.-BURGOS

**CLINICA DENTAL**  
Eusebio Moranchel  
y su sobrino  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

## El DIARIO en Miranda de Ebro

**El 1.º de Mayo**

Con un día espléndido, verdadero de primavera, se celebró la fiesta nacional, como un domingo, circulando carruajes, y abiertos cafés, bares, tabernas, casas de comidas, farmacias y estancias de tiro y hasta las doce, las carnicerías y puestos de pescados.

Desde primera hora de la mañana las calles estuvieron muy animadas. Como medida de previsión, vinieron de la capital guardias de asalto, que no tuvieron que intervenir ni en el más mínimo caso.

En el edificio del Ayuntamiento y otros centros oficiales y en algunas casas particulares ondeó la bandera nacional.

Sobre las once de la mañana, en el Salón Imperio, se celebró un mitin socialista, tomando parte en él Alfonso Calzada, Celia Calzada, ambos de Bilbao, Francisco Garrigos, de Madrid y el diputado socialista por Jaén se, señor García Solano. El acto se verificó dentro del mayor orden, sin que antes y después se registrara el menor incidente.

De doce a una, se dio por la banda municipal un concierto con el siguiente programa: «El Primero de Mayo», himno, por X. X. «El cantar del arriero», fantasía, por Díaz Giles; «Gigantes y Cabezudos», selección por primera vez, por M. F. Caballero; «Rubens», primera vez, pasodoble, por P. Marquina. La numerosa concurrencia aplaudió repetidas veces la esmerada labor de los ejecutantes y director.

Por la tarde se efectuó la acostumbrada Jira a la «Picota», viéndose muy animada la pradera por toda clase de personas y edades, dándose a la alegría y expansión del campo, abundando las meriendas y el recogido que en estas excursiones son propias. No hubo manifestación con banderas y emblemas, como otros años, ni actuó la banda municipal, porque esta por la tarde guardó fiesta.

Dentro de las expansiones propias del día, y de la broma y diversión, el orden fué completo.

**La feria**

Esta se ha verificado muy desanimada, contentándose lo mucho que ha decaído, especialmente este año, atribuyéndose al agobio que el labrador sufre en la venta de sus productos.

No obstante se ha notado la presencia de ganados en las cuadradas y en la cuadrada, no con la abundancia de otros años; guardando relación las transacciones habidas con el número de feriantes. Los precios del ganado han sido muy variados, más bien caros, que moderados.

El ganado de cerda escaso y precios regulares, con tendencia a bajar.

En los sitios de fustibre se han vendido las consabidas casetas (de barajas, dulces, etc.) y también ha contribuido bastante a la desanimación de la feria, la tormenta que descargó el día, desgranando en lluvia, que con continúa. El día de hoy, domingo que se consideraba día de ser de gran afluencia de forasteros de los pueblos comarcanos, ha sido de pocaísima concurrencia.

**Novillada suspendida**

La que estaba anunciada para hoy, ha sido suspendida por causa de la lluvia.

**Concierto en honor del maestro Villa**

A pesar del día lluvioso, la banda municipal al medio día, celebró un concierto dedicado al gran maestro de la música, señor Villa, cuya muerte ha sido tan sentida en toda España.

Bastante público acudió al concierto, que tuvo principio con «Mascha libre», que fué esmeradamente ejecutada por los músicos puestos en pie y descubiertos, así como el público que le escuchó con gran respeto oyéndose al final muchos aplausos. Después se interpretaron «La canción del gondolero», «Mendelssohn»; «Serenata galante», «Mendelssohn»; «Gigantes y cabezudos», (a petición), selección, Caballero; y «Rubens», pasodoble, Marquina. Fueron muy aplaudidos.

**Defunción**

El viernes fué conducido a la última morada el cadáver de la bondadosa señora doña Matilde Martínez Bornachea, Viuda de don Manuel F. Zamorano (del comercio), que falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

A los actos piadosos de funeral y conducción, acudieron numerosas personas, tributando a la finada el homenaje póstumo a que por sus bondades se había hecho acreedora.

A sus afligidos hijos doña María def...

Carmen Doña Teresa y don Manuel hijos políticos don Rafael Tobalina (del comercio) y doña Eugenia Aguirre, y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

**Primer aniversario**

Mañana, día 6, en la parroquia de San Nicolás, tendrán lugar las exequias fúnebres, primer cabo de año, por el eterno descanso del alma de don Roque Fernández de Valderrama Martínez de Osaba, que falleció en esta ciudad el día 5 de Mayo de 1934, a los 78 años de edad.

A sus afligidos hijos (doña Irene, don Daniel, doña Beatriz y don Isidro; hermano don Severiano, y demás familia, reiteramos nuestra condolección.

**Dos robos**

En la noche del sábado al domicilio industrial de maquinaria Agrícola, penetraron en el local y taller de industrial de maquinaria agrícola R. Esceribar y algunas herramientas causando algunos destrozos en el escritorio.

La misma noche y según manifestaron, llevándose herramientas, del taller anterior, penetraron forjando unas gruesas barras de hierro (de una ventana, en la sastrería del señor Muro, llevándose 22 cortes de traje de paño, un traje completo ya confeccionado y otras diversas prendas, calculándose en unas tres mil pesetas.

Tanto en uno como en otro robo, no se sabe quiénes han sido los autores.

La guardia civil hace averiguaciones para descubrir a los ladrones y enmendar el género robado.

EL CORRESPONSAL

## El DIARIO en Covarrubias

**Visita del delegado del Gobierno en la C. H. del Duero**

El próximo pasado domingo, día 5 y en cumplimiento de una promesa días antes hecha a nuestro alcalde, se personó en esta villa el nuevo delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero don Valentín González Bárcena.

El móvil de la visita fué el cambio de impresiones acerca del ya célebre pantano de Retuerta, entre dicho señor y algunos de los pueblos comarcanos que, al igual que Covarrubias, se hallan interesados muy de cerca en la pronta realización de esa importante obra, que tantos beneficios ha de reportar a estos vastos e infecundados eriales. Con tal motivo, con el señor Bárcena, se reunieron aquí nutridas comisiones de Lerma, Vallalmanzo, Santa Inés, Quintanilla del Agua, Tordelejes, Puentehera y Retuerta que, unidas a los covarrubienses y participando del entusiasmo general, tributaron al delegado del Gobierno una acogida verdaderamente afectuosa, realizable sólo entre gentes sencillas y de sinceridades abiertas.

El señor Bárcena comió en casa de su particular amigo don Víctor Barbadillo, hijo ilustre de Covarrubias que a la sazón se encuentra pasando unos días entre nosotros. En dicha casa fué lamentado por las autoridades locales y por los miembros de las comisiones.

A las cuatro de la tarde fué el pueblo en masa quien rindió homenaje al representante del Gobierno en la C. H. del Duero; éste, acompañado de todo el vecindario y de la banda de música, se dirigió a la Casa-Ayuntamiento entre vítores y aclamaciones que atronaron el espacio se confundían con el continuo disparo de cohetes.

El amplio salón de sesiones del Consistorio se alboró en seguida de haberse imposibilitado de cobijar a más gente los desees de oír al señor Bárcena eran verdaderamente anhelados. Este señor, ocupando la presidencia y teniendo a su diestra al alcalde de Covarrubias y a la siniestra al de Lerma, expresó en breve pero sentida alocución el objeto de su viaje.

Empezó dando las gracias por la cariñosa acogida que se le tributaba, anunciando al mismo tiempo al pueblo de Covarrubias que su satisfacción era grande en aquellos momentos pues quería -dijo- que me considerara como un convecino más, ya que mis apellidos, González Bárcena, son oriundos de aquí. Seguidamente pasó a tratar del pantano de Retuerta, defendiendo someramente hace un ligero pero feliz exámen; ve en él una de las obras hidráulicas más importantes del momento; hace hincapié en las innumerables ventajas y en los beneficios múltiples que para esta región sería la realización del pantano. Siguió defendiendo el grande y particular interés que se ha tomado en el asunto, para lo cual va recogiendo las impresiones de los pueblos que se han de fertilizar; habla de trámites burocráticos y de imposiciones del cargo, y termina con la promesa firme de poner todo el cúmulo de energías y voluntades en hacer todo lo posible para que la obra del pantano de Retuerta (necesaria cual ninguna) sea un algo realizado dentro de un plazo breve. Agreeva últimamente que del 20 al 25 del presente mes ha de volver con el ingeniero jefe de la Dirección General de Saneos y con otro ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Duero, para estudiar la cuestión sobre el terreno.

Al terminar es intensamente ovacionado.

A continuación el señor alcalde de Lerma, don Félix Nebreda, en nombre de todos los pueblos allí representados, se levanta para dar las gracias al señor Bárcena y para en síntesis hacer una nueva y diversa apología del pantano de Retuerta.

Regresó de Santander, don Pedro Sanz, fabricante de embutidos.

De Torrejavega, los tratantes de ganado, hermanos Carasa.

En breve contraerán matrimonio, el joven Aurelio Contreras, de Cueva Cardier y la señorita Paula Porras, de Villalón. La boda se celebrará en familia por el reciente luto del novio.

El día primero, celebró su fiesta onomástica, el secretario del Ayuntamiento don Segundo López Román, obsequiando a sus amistades con una comida. Con tal motivo tuvimos el gusto de saludar a sus hijas, las señoritas Irene y Ricarda.

SOLLABEC  
Mayo de 1935.

**De sociedad**

Después de pasar unos días en Villanueva, regresó a Miranda la señora doña Agustina Saiz, acompañada de sus muchísimos hijos Eduardo y Carmigna.

Regresó de Santander, don Pedro Sanz, fabricante de embutidos.

De Torrejavega, los tratantes de ganado, hermanos Carasa.

En breve contraerán matrimonio, el joven Aurelio Contreras, de Cueva Cardier y la señorita Paula Porras, de Villalón. La boda se celebrará en familia por el reciente luto del novio.

El día primero, celebró su fiesta onomástica, el secretario del Ayuntamiento don Segundo López Román, obsequiando a sus amistades con una comida. Con tal motivo tuvimos el gusto de saludar a sus hijas, las señoritas Irene y Ricarda.

SOLLABEC  
Mayo de 1935.

**Arbori-ultura**

La Sección Agronómica ha enviado al capataz don Bruno García para aplicar los tratamientos debidos a los trufales, operación que se llevó a cabo en Villalón durante la última semana.

Aunque en los demás pueblos, la cantidad de árboles frutales es menor, bueno sería que hiciesen lo propio, y que estas operaciones se repitiesen durante el otoño, conforme a las instrucciones del referido capataz, que ha estado muy atento en todos los momentos.

## VIDA RURAL

**Riocerezo**

**Matrimonio**

El día 4 del corriente se unieron en matrimonio, en la iglesia parroquial de Riocerezo, los jóvenes Eugenio Rodríguez Martínez y la bella y simpática señorita María Martínez Rodrigo, hijos ambos de los acaudalados propietarios de la localidad, don Estanquillo Rodríguez y don Isidro Martínez.

Benidijo la unión el joven sacerdote don Anastasio Martínez, cura párroco de Tenjuno y hermano de la desposada, quien pronunció una breve, sencilla y conmovedora plática alusiva al acto. Actaron de padrinos don Carlos González y doña Natividad de Santiago, maestros nacionales de Temiño.

Al banquete, que se había preparado en la casa de los padres de la novia, asistieron no menos de setenta comensales, entre los que reinó alegría y buen humor.

En la tarde hubo animado baile amenizado por el músico «Ferrera», conocido por esta comarca. Las personas mayores disfrutaron mucho escuchando con entusiasmo bonitas piezas por la radio instalada exclusivamente para estos días.

A las muchas felicitaciones que recibieron los nuevos desposados, unimos la nuestra.

Riocerezo, 4 de Mayo de 1935.

**Sanjibáñez del Val**  
**la boda del «Moreno»**

Ante los inintermitentes requerimientos y solicitudes de la población, nos hemos visto obligados a trasladarnos al pequeño pueblo teatro del fauto a otro momento.

Cuando llegamos ya nos han precedido otros coches con invitados de Burgos, Covarrubias, Santo Domingo de Silos, y de otros puntos más.

Saludos, presentaciones y el alegre y vigor de campanas nos anuncia que ha llegado la hora.

Sobriente el novio, lleva del brazo a la madrina; la novia, elegante y hermosa, se apoya en el padrino y el alegre cortejo nupcial se dirige al humilde templo.

La ceremonia de los desposorios resulta brillante y emotiva; nada desmerece del acto la solemnidad de la misa de tres, cantada con música arbitraria de armonías que hacen de una liturgia atávica.

Gracias, algaría, felicitaciones, alarzos y nueva armonía en el Juzgado. Es el ambiente dulce y de mangajares extraños para un pueblocito. Humor abundante y alegría desbordante. Se mega el banquete con bebidas exquisitas.

Las cuatro de la tarde y se proyecta una visita al cercano Monasterio de Silos, y a las próximas obras de la Yecla. En el primero, con sabias orientaciones, nos saturan de arte los padres benedictinos David y Santos; en la segunda, la Naturaleza nos regala con un paisaje maravilloso; en el que la ingeniería española, ha puesto su planta civilizadora, horadando montañas y rompiendo la abrupta monotonía del paisaje; los de la boda del «Moreno» nos asomamos a los abismos que diamos tales...

Continúa el júbilo, la alegría y el elemento joven organiza bailes. Transcurren las horas en un incesante divertir, en una inintermitente algarabía; los novios y sus familiares saben disponer de las cosas para divertir a los invitados.

Nos vemos obligados a partir. Nos despedimos (des desamamos años felices) de Francisco García, el amigo y popular «Moreno» y de su esposa Heliodora, que joven y bella nos sorprende agradecida; a los padres de esta, los concaudados propietarios de Santibáñez, don Pablo Martínez y doña María Cebrelos, y del culto maestro jubilado, don Eugenio García, padre del novio. Estrechamos la mano del padrino, el simpático y acreditado industrial, de Burgos, don Venancio Ojeda y de la madrina, doña Mercedes Esteban, también industrial en Covarrubias, la de don Primitivo Fernández, párroco de Quintanilla de la Mata, que ha sido el que bendijo la unión de los desposados; la del digno sacerdote de Santibáñez, don Pedro Alonso, y la mano de todos los que con nosotros han gustado durante unas horas las delicias de la boda del «Moreno» y de su esposa a los que desde estas líneas les deseamos muchos y dichosos años de vida matrimonial. -C. J. B. E.

Mayo 1935.

Anticipamos en la sección de **Anuncios económicos**

Sor los anuncios más eficaces.

**¡FIJESE, SEÑOR!**  
Otras marcas le ofrecen a usted un 6, 7 y hasta un 8 HP. por igual o mayor precio que nosotros

**Un 10 HP. Peugeot**

Si no conoce las extraordinarias características de nuestro coche, pregunte a quien posea uno o pida detalles a los Agentes exclusivos:

**LOS DOS CHAUFFEURS**  
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

**SEÑORA**  
Ha llegado la hora de comprar medias y calcetines. Vea los escaparates de

**Almacenes Monasterio**  
3 Santander, 3  
El mejor surtido Los mejores precios  
Sucursal

**CASA DE LAS MEDIAS**  
Almirante Bonifaz, 11  
Por su compra de seis pares calcetines caballero, de hilo y fantasía, regalamos un par de la famosa marca Mollfort's.



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los secretarios de Juzgados de primera instancia e Instrucción del territorio, han celebrado una reunión para elegir los cargos directivos de la Asociación de Secretarios.

Como consecuencia de tal reunión, se designó para los cargos que se citan a los señores que a continuación se expresan:

Decano-presidente, don Jesús María Gil, secretario del Juzgado de Instrucción de Burgos.

Vocal primero, D. Antonio Rojí Conde, de Salas de los Infantes.

Vocal segundo, don Pablo del Alamo Ortega, de Lerma.

Suplentes: don Francisco Rodríguez Benayas, de Roa, y don Jaime Pérez Llana, de Llantada.

Camisas pinto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,30, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

### Para comprar

Camas. Somieres. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdiviello y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserado para particulares.

En los exámenes verificados en esta Audiencia para secretario de juzgados municipales, ha obtenido la calificación de sobresaliente nuestro estimado amigo don Máximo Bombín Gómez, a quien felicitamos con este motivo.

### COÑAC

**"Tres Perlas"**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

### TRASPASO

Se traspasa con o sin géneros la casa de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, número 29.

El finco del reguero del 1931, Manuel Campo González, se presentará a las nueve del día 11 del actual en el Negociado de quintas de la Secretaría Municipal para revisar su exclusión ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta Provincia.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

### Carbones

Pida los carbones mineral y vegetal de Antonio Ortiz Alonso, Cátera 27. Teléfono 1.257.

## Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 2 de Junio.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 9 de Junio

### AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 29 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el día 5 de Junio, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

### TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

### ALMONEDAS

ALMONEDA muebles, cinco ocho tarde Santa Cruz, 18, primero izquierda.

SE VENDE gabinete seminuevo. Informes, en esta Administración.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA habitación con derecho a cocina, Razón, Vadillos 12, segundo izquierda.

GRATIFICARE con 25 pesetas, a quien proporcione vivienda hasta 20 o 25 dueros, preferible sitio céntrico. Dirigirse a Casa Diez.

PISO amueblado, se alquila. Razón, Lala Caivo, 23.

SE ARRIENDAN hermosos y amplios locales donde estar el «Europeo», con doscientos once metros cuadrados y cien de céntimo y cinco de patio. Informar, San Juan, 23, segundo.

SE ARRIENDA almacén grande en Villanueva de las Carretas, pueden entrar toda clase de camiones cargados, pegando a la carretera. Para tratar, Lorenzo Lafont.

### AUTOMOVILES

OCASION: Dos automóviles de 7 y 8 HP. patente, toda prueba, Garage Victoria «La Tesorera».

VENDO camioneta Ford, con a buen estado, tipo AA., dos toneladas, rueda doble, Francisco Serrano, Valdecondes.

## Crónica militar

### La despedida del general

Con motivo de haber sido destinado para desempeñar el mando de la segunda división, el general de esta división, don José Fernández Vila-Abrille, se han publicado las siguientes órdenes: Destinado por decreto presidencial de 2 del actual para el mando de la segunda división, a contar en el día de esta, expreso a cuantos en ella tuvieran órdenes, ni más profundo agradecimiento por la entusiasmada y leal cooperación que me prestaron, haciéndome con ellos fácil y grato el ejercicio de mi mando, pues todos han demostrado en el cumplimiento de deber grandes virtudes que me llenan de satisfacción y orgullo. Al despedirme de vosotros, se os ofrece a todos sinceramente nuestro general, Vila-Abrille.

### Entrega del mando

Nombrado general de la segunda división ordinaria, por decreto presidencial de 2 del actual, y cesando por tanto con esta fecha, en el mando de esta división y Comandancia Militar de esta plaza de Burgos se hará cargo con carácter accidental del mando de la división, el general jefe de la segunda brigada de Montaña, don Gonzalo González de Lara, y del despacho de los asuntos y Comandancia Militar de Burgos, el coronel jefe del 11 regimiento de Artillería, don Vicente Abreu Madruga.

Avor a mediodía, recibió el señor Vila-Abrille, a todos los jefes de cuerpos, centros, dependencias y servicios de la plaza, para despedirse de ellos. El general de brigada, señor Caridad, en breves y sentidas frases, expresó, en nombre de todos, el sentimiento por la marcha de tan querido jefe.

Le contestó el señor Vila-Abrille con palabras de agradecimiento y ofreciéndose a todos incondicionalmente.

### Santander-Mediterráneo S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38, apartado B, II y III de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a los señores accionistas a la junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, 79, el día 22 del corriente, a las seis de su tarde, con objeto de autorizar al Consejo para vender material móvil inventariado su precio en la adquisición de automotores; modificar las facultades primera y quinta y 13 del artículo 19; los números III, IV y VI del apartado B del artículo 38; y, por carecer ya de eficacia el Comité Consultivo, suprimir los artículos 23 al 29, modificando en su consecuencia los 13, 19 y 48, todos de los vigentes Estatutos Sociales, con la obligada rectificación numérica de los mismos.

Para la celebración de la junta se observarán las prescripciones de los artículos 31, 32, 34, 36 y 37 de los mismos. Madrid, 8 de Mayo de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, José de Aguinaga.

### Círculo de la Unión

Debiendo proceder esta Sociedad, en cumplimiento de la ley, a asegurar a su dependencia contra los accidentes del trabajo, y acordado por la Junta directiva la anulación del concurso que a tal fin se celebró, se anuncia que en la Secretaría de este Círculo se admitirán proposiciones hasta el día 18 del actual, en pliego cerrado, que llevará la indicación «Proposición para el seguro de accidentes», reservándose a la Sociedad el derecho de adjudicar libremente este concurso a la Entidad que estime más conveniente. Burgos 8 de Mayo de 1935.—P. A. de la J. D.—El secretario, Valeriano González.

### PERDIDAS

EXTRAVÍO de una vaca de Quimlanar de la Sierra, señas, moñita puntas de listón y para pañal. Avisar a Manuel astas cordadas y pelado el cuadral de Olalla, en dicho pueblo.

PERDIDA de un forro, se escapó ayer de Progreso, número 1, segundo. Se gratificará.

### TRASPASOS

TRASPASO cometido con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informar Toribio Gallo, en Sedano.

SE TRASPASA fechería con buena clientela, cinco vacas y un toro. Razón, Plaza Cubierta, puesto número 2.

TRASPASO por quintería antigua churrería de Santiago Sardián, Plaza de la República, Razón, en la misma.

SE TRASPASA frutería por no poderla atender. San Cosme, 31, Razón, San Gil 6, frutería.

TRASPASO por no poderlo atender, comestibles, vinos, ampliable, gran porvenir, poco dinero, Razón, Pablo Iglesias 12, Ignacio Palacios.

BUEN negocio. Se traspasa un bar, bien instalado, céntrico y bien situado. Razón, Vitoria, número 9, Pedro Garcedo (almacén).

SE VENDE una escultura grabada en piedra, En Treviana, Lucio Alonso.

### VENTAS

SE VENDE una escultura grabada en piedra, En Treviana, Lucio Alonso.

## Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

La Junta general en sesión extraordinaria celebrada el día 5 del corriente mes, acordó anunciar en los periódicos diarios de la localidad el traspaso que está dispuesta a realizar del negocio mercantil que tiene instalado en la planta baja de la casa número 8 Plaza de la Libertad, a cuyo efecto admitirá proposiciones por escrito en sus oficinas de la calle de la Puebla, número 2 duplicado piso 2.º derecha, de nueve a trece los días laborables, hasta el 25 inclusive del corriente mes, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar o rechazar las proposiciones que se presenten. Burgos 7 de Mayo de 1935.—El presidente, Carlos Quintana.

¿Quiere visitar las grandes obras? Inscribise en Casa Méndez para la gran excursión a los

## Salto del Duero

Salida de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde. Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

## Santander-Mediterráneo S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 del actual, a las cuatro y media de su tarde, en el domicilio social, calle de Alcalá, 79, Madrid. Los Accionistas que tengan el propósito de asistir a la Junta, deberán atenderse a lo establecido en el artículo 31 de los referidos Estatutos. Madrid, 8 de Mayo de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, José de Aguinaga.

## MADRID

Visítelo en las fiestas de San Isidro. Verbena - Corrida de toros - IV Feria de Libro - Fin y última etapa de la Vuelta a España en bicicleta. DEL 14 AL 16 DE MAYO. Precio del billete ida y vuelta: 20 pesetas. Inscripciones: Casa Arc - Plaza Mayor, 41

## Día 15 San Isidro

Gran excursión a Madrid. En lujoso y rápido autocar. Salida de Burgos: el día 15, a las cinco de la mañana. Regreso: el 17 a las tres de la tarde. Precio de ida y vuelta: 20 pesetas. Inscripciones: Casa MENDEZ, Almirante Bonifaz, 15. Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM". Deposito: Confitería LASTRA

## Registro civil

DEFUNCIONES: Angel Santamaría Villavilla, de Burgos, 40 años, San Juan, 14. Ciria Velasco García, de Arroyal, 68 años, Hospital provincial. Isaac Arebar Pérez, de Estépar, tres años, Hospital provincial. NACIMIENTOS: Julián Monte Ameyugo, Carmen de la Torre Esteban. MATRIMONIOS: Don Joaquín de Cea Benito y doña Francisca Ruiz Melgosa. Don Antonio González García y doña Estefanía Gaspard Badie.

## AYUNTAMIENTO

LIBRAMIENTOS: Don Fernando Pastrana, Oficina de Colocación Obrera, Imprenta de J. Sáiz, Casa Municipal, Electrica de Burgos, Gregorio de las Heras, Viuda de Augusto don Mariano Pérez, don Martín Martínez, C. Fernández, don Bautista Gómez, Domínguez y Rodríguez, Ingeniero Fiel Contraste, Juzgado Municipal, Hijo de Kuperlo Gumbel, don Jesús González, Uralta S. A., Hijos de Moliner, don Aurelio Villar, Sobrinos de Valentín Marcos, Hijos de Rúa.

## Registro civil

DEFUNCIONES: Angel Santamaría Villavilla, de Burgos, 40 años, San Juan, 14. Ciria Velasco García, de Arroyal, 68 años, Hospital provincial. Isaac Arebar Pérez, de Estépar, tres años, Hospital provincial. NACIMIENTOS: Julián Monte Ameyugo, Carmen de la Torre Esteban. MATRIMONIOS: Don Joaquín de Cea Benito y doña Francisca Ruiz Melgosa. Don Antonio González García y doña Estefanía Gaspard Badie.

## VARIOS

AVICULTURA INDUSTRIAL, Claudio Moyano, 7, Valladolid. Vendemos pollos recién nacidos, varias razas. Incubamos nuevos a particulares. TRANSPORTES por camión o camioneta, y vendense ruedas de carro, en buen uso y materiales de construcción. Informes, San Pablo, 40, B. Marín. TRANSPORTES: Desde estación a consignatario, 2,50 pesetas toneladas. Desde Roja a Burgos, vino claro, 0,40 pesetas cántara. Dirigirse a Escobar, teléfono 2.061, Burgos.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAYAÑA. Antonino, Nicolás, Félix. CULTOS. EJERCICIO DE LAS FLORES DE MAYO. SAN LESMES.— Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio mientras se celebra la misa. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo. SAN LORENZO.— A las siete y media, de la tarde, rosario y ejercicio. Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad. Por la mañana habrá misa a las seis y media, durante la cual se rezará el rosario haciendo el ejercicio. SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, cántico «Venid y vamos todos», rosario, plagaría, ejercicio, cánticos por el coro de Juventudes. Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad y los sábados, salve popular. SAN GIL.— A las ocho, misa de comunión y ejercicio. A las siete y media de la tarde, rosario estación y ejercicio, terminándose con gozos. CARMEN.— Por la mañana, en la misa de seis y media, rosario, cánticos a la Virgen ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen. Por la tarde, a las siete y media, cánticos rosario, canto a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen. MERCED.— Por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio de las flores precedido del rosario y a continuación habrá una breve plagaría, y después se cantarán sencillos y devotos cánticos. Por la tarde se hará el ejercicio a las siete. SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho, misa de comunión con ofrecimiento de oras, felicitación mariana, lectura espiritual y cánticos. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 685,2. A las seis de la tarde, 684,1.

TERMOMETRO. Máxima sombra, 10,6. Mínima sombra, 8,6.

DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de la mañana, E. A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO. Día 9 lluvia en milímetros, 4,8.

### Espectáculos

COLISEO. A las siete y media y diez y media. «El cuerpo del delito».

AVENIDA. A las siete y media y diez y media. función fémica, «Al compás del amor».

## El Porvenir de Burgos

S. A. Hidro-Eléctrica

En ejecución del acuerdo de la Junta General de Accionistas, celebrada el 28 del pasado, ampliando el Capital Social, el Consejo ha dispuesto poner en circulación las Acciones en cartera por valor de 122.250 pesetas (y 658 de nueva creación por valor de 329.000 pesetas, ofreciéndolas a los señores Accionistas a la par a razón de una acción de 500 pesetas de las de nueva creación por cada 1.250 pesetas nominales de las antiguas debiendo acompañar a la petición para ejercitar este derecho, el Cupón 27 de las de las Series A. B. y C. o el 49 de las de la D. cuyos cupones no servirán más que para sólo efecto. Al mismo tiempo podrán los señores Accionistas suscribir a título reducible las acciones que deseen, de las 658 que se emiten por valor de treinta y cinco mil pesetas, sometidas a prorrateo si el número de las disponibles fuera menor que el de las pedidas, haciéndose la adjudicación por defecto, sin tomarse en cuenta las fracciones que no lleguen a una acción de 500 pesetas. Queda abierta la suscripción en las oficinas de la Sociedad Puebla 2, 1.º del 6 al 10 del actual durante las horas de 10 a 12 y de 15 a 16, debiendo ingresarse en el acto el 10 por 100 del capital suscrito, y el 90 por 100 restante de las emitidas a título irreducible y de las adjudicadas después del prorrateo a título reducible, se ingresará hasta el 18 de Mayo en la Cuenta Corriente que la Sociedad tiene abierta en cualquiera de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Mercantil o Fernández Villa Hermanos. Burgos 3 de Mayo de 1935.—El secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

## BENJAMIN BARREIRO

Contratista de obras en general. Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio. Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de D. Carmelo Castrillo. Precios económicos. Pisones, 17 - Teléfono 1368 BURGOS

## Representación lubricantes

Concedería importante casa de Bilbao, para BURGOS, a persona competente y bien relacionada automovilístico, transportes e industrias. Escribir con detalles y referencias a Apartado 333. BILBAO.

# Anuncios económicos

TARIFA. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

ALMONEDA muebles, cinco ocho tarde Santa Cruz, 18, primero izquierda.

SE VENDE gabinete seminuevo. Informes, en esta Administración.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA habitación con derecho a cocina, Razón, Vadillos 12, segundo izquierda.

GRATIFICARE con 25 pesetas, a quien proporcione vivienda hasta 20 o 25 dueros, preferible sitio céntrico. Dirigirse a Casa Diez.

PISO amueblado, se alquila. Razón, Lala Caivo, 23.

SE ARRIENDAN hermosos y amplios locales donde estar el «Europeo», con doscientos once metros cuadrados y cien de céntimo y cinco de patio. Informar, San Juan, 23, segundo.

SE ARRIENDA almacén grande en Villanueva de las Carretas, pueden entrar toda clase de camiones cargados, pegando a la carretera. Para tratar, Lorenzo Lafont.

### AUTOMOVILES

OCASION: Dos automóviles de 7 y 8 HP. patente, toda prueba, Garage Victoria «La Tesorera».

VENDO camioneta Ford, con a buen estado, tipo AA., dos toneladas, rueda doble, Francisco Serrano, Valdecondes.

### SE VENDE Citroën B-14. Informar, Garage Izarra.

### COLOCACIONES

NECESITO representantes. Ganarán de 250 a 500 pesetas mensuales, mas 10% ventas. Productos Agrícolas extranjeros, fácil venta. El Europeo, Deusto (Bilbao) acompañando cincuenta céntimos por respuesta.

PANTALONERA necesita chicas. Razón, San Juan 42, cuarto derecha.

SASTRE: Necesita buena oficiala, bien remunerada. Razón, Fernán González, 23, primero.

CHICO de 14 años, se necesita en el bar de Miguel Sáiz, Puebla, 2.

### HUESPEDES

CABALLERO buenas referencias, desea pensión en casa particular, como único huésped, familia muy reducida, precisa haya calefacción y baño. Escribir, con todo detalle a esta Administración, número, 3.

### NODRIZAS

AMA de cría, se necesita, para su casa. Informes, en esta Administración.

AMA de cría, se necesita para casa de los padres. Informes, doctor Runtaytor, Espolón, 16.

AMA de cría, soltera, 22 años, leche quince días. Rafael Celis, en Villanueva, teléfono 1.257.



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros El paro obrero y el problema de los trigos

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio. Primeramente hubo Consejo y después otra reunión presidida por el señor Alcalá Zamora.

El Gobierno ha planteado inmediatamente la cuestión del paro obrero para presentar un proyecto que sea de definitiva solución de este grave problema.

Al efecto se nombró una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda, Trabajo, y Obras Públicas para que a base del último proyecto y de todas las iniciativas pensadas que se han expuesto, se formule un proyecto definitivo que se llevará al Consejo de la próxima semana.

Otro de los problemas tratados ha sido el de los trigos. No tuvo éxito la autorización que las Cortes concedieron al ministro de Agricultura, pues sólo se presentaron a retención voluntaria 25.000 toneladas y nadie ha presentado pliegos.

Queda, pues, vivo el problema, y mañana en el Consejo trataremos de darle inmediatamente salida y calmar las justas aspiraciones de los trigueros.

El despacho ordinario ha carecido de importancia.

De Obras Públicas se despachó un expediente relacionado con Las Palmas.

De Guerra, una libertad condicional y la cesión a la Junta municipal de Tetuán de un trozo del patio del cuartel de infantería de Alfau.

De Justicia una autorización relacionada con los bienes de la mitra de Murcia y reposición de funcionarios cuyos nombres no puedo facilitar hasta que no los firme el presidente.

De altos cargos no nos ocuparemos hasta mañana.

No se habló de política. El discurso del presidente de la República abarcó cuestiones de orden interno e internacional, pero no soy yo el llamado a dar la referencia del discurso.

Información varia Propósitos del ministro de la Guerra

El señor Gil Robles se propone reunir el sábado en Madrid a todos los generales de División de España y a todos los inspectores del Ejército, para cambiar impresiones, y mientras sea ministro de la Guerra visitará los domingos una a una las guarniciones de toda España.

Comienzan las discusiones

A mediodía se ha vuelto a reunir la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. Asistieron los señores Guerra del Río y Samper.

No concurrió el señor Lerroux por hallarse en el Consejo de ministros.

El subsecretario de Trabajo, señor De Pablo Blanco, habló para explicar por qué ayer votó la confianza al Gobierno, diciendo que lo había hecho en contra de su conciencia y en atención al cariño que profesa al señor Vaquero, pero que no estaba dispuesto a actuar más en la vida pública y que se retiraba de la minoría radical y renunciaba el acta. Cree que el partido radical se ha apartado de su línea política para entregarse a las derechas.

Para defender al Gobierno hablaron los señores Alcalá Espinosa y Pareja Yébenes.

El Gobierno ha empezado a ocuparse del paro obrero y del problema del trigo. Se descubre una organización en Asturias y Guipúzcoa para facilitar la expatriación de los revolucionarios de Octubre. Dos burgaleses premiados en la Exposición de Arte Decorativo. El ministro de Hacienda anuncia una nota sobre materia económica.

Pidieron la palabra don Basilio Alvarez y don Justo Villanueva, pero el señor Guerra del Río les hizo ver que hallándose ausente el jefe del partido, era lo más conveniente aplazar la reunión.

Así se acordó, conviniéndose en volver a reunirse el sábado, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Un duelo a pistola sin testigos

Ayer sostuvieron una violentísima discusión sobre negocios, D. Ildefonso Anabitarte Ansó, de cincuenta y seis años, domiciliado en la calle de Génova, 15, y don Antonio Manuel López Sierra, de cuarenta y cuatro, domiciliado en Monteleón, 25.

Ambos se excitaron de tal manera que llegaron a concertar un duelo a pistola, y en dos automóviles distintos se dirigieron por la carretera de Extremadura. Al llegar a la bifurcación de aquella con la de Boadilla del Monte descendieron, y bastante alejados de la carretera, los contendientes se cruzaron buen número de disparos que, afortunadamente no hicieron blanco.

Una pareja de la guardia civil, que acudió al ruido de los disparos, desarmó a los rivales y los puso a disposición del juez de primera instancia de Navalcarnero.

Las detonaciones causaron alarma en la barriada del campamento de Carabanchel.

Concurso nacional de arte decorativo. Triunfo de Saturnino Calvo y Félix Alonso

A propuesta del Jurado para el concurso nacional de Arte Decorativo, de este año, el ministerio de Instrucción ha dispuesto lo siguiente:

Que en el tema «Trabajos en cuero», se concedan: 2.000 pesetas, a don Ramón Martín de la Arena; 2.000 pesetas a doña María Luisa García Sáinz; 2.000 pesetas, a don José Lapeyese, y 1.000 pesetas a don Fernando Martínez Rubio.

Que en el tema «Metalisteria esmaltada», se concedan 2.000 pesetas a don Eloy Hernández; 2.000 pesetas a don Jaime García Banús, y 500 pesetas a don Melchor Gaspar.

Que en el tema «Talla en madera», se concedan: 1.000 pesetas, a cada uno de los señores don Federico Marés, don Eulogio Blasco, don Ramón Maté, don Adolfo Fargnoli y don Vicente Ayuso, y 500 pesetas a cada uno de los señores don Agustín Ballester y don Félix Alonso.

Que el tema «Forja y cerrajería», se concedan: 4.000 pesetas a don Luis Barrera; 3.000 pesetas, a don Saturnino Calvo; 2.000 pesetas, a don Juan José García; 1.000 pesetas, a don M. Pérez Rubio, y 500 a don Félix González y don Tomás Rueda, que firman el trabajo número 14.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación, manifestó esta madrugada, que después del servicio prestado por las fuerzas de Seguridad y de orden público, de que por la tarde había dado cuenta el ministro, se habían registrado otros varios.

En Asturias, ha sido defendida una banda compuesta de siete individuos, que realizaban robos y atracos y a los que

se encontró gran número de herramientas, elementos y armas que utilizaban para cometer sus delitos. Parece que esta banda es la autora del asesinato de un ganadero, cometido la semana pasada.

También han descubierto los agentes una organización que funcionaba actualmente en Asturias y Guipúzcoa, y que se dedicaba a facilitar pasaportes falsos a los complicados en el movimiento. En Guipúzcoa, han sido detenidos dos individuos y un policía, al parecer complicado, el cual intentó suicidarse cuando se le detuvo.

Con este mismo motivo, se han practicado detenciones de importantes elementos en Asturias, pertenecientes a dicha organización, y cuyos nombres no consideraba conveniente dar a la publicidad por sus cargos y situación destacada en que están colocados.

El jefe superior de Policía de Barcelona, comunica la detención de un sujeto llamado Hilarario Martínez, condenado a muerte, al que se le indultó, el cual, amparándose en el entusiasmo que despertó el año 31 la implantación del régimen, logró escapar de la prisión y del que no se tenía noticia. Al ser detenido, se confesó autor de varios delitos, entre ellos del asesinato cometido recientemente en Barcelona, en la calle de Pedro IV.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos Se confirma en el cargo de ayudantes del general de la segunda división, don José Fernández Villa Avrille a los comandantes de infantería don Mariano Allende Nubiela y don Rafael Sabio Dutaill que desempeñaban el mismo cometido en su anterior destino.

PROVINCIAS

Marcelino Domingo CEUTA.—De Tetuán ha llegado don Marcelino Domingo, acompañado de su esposa.

Fue obsequiado con un banquete por la izquierda republicana.

El tráfico de naranjo, paralizado

GERONA.—Debido a las nuevas disposiciones de Francia sobre contingentes, el tráfico de naranjas ha quedado paralizado en Port Bou.

Un atraco

ZARAGOZA.—En la pasada noche, cuando se hallaba en su establecimiento de yestería de la calle de Ramón y Cajal, el dueño Silvestre Ferrando; penetró un individuo que le pidió precios. Cuando se hallaban hablando llegaron otros dos, armados de pistolas, y se apoderaron de mil pesetas, dejando atado a Silvestre.

Este pudo desahisarse y avisó a las autoridades, las cuales detuvieron a Alfonso Lavuelta y Gabriel Longueira.

La expatriación de los revolucionarios

OVIEDO.—El gobernador general ha recibido a los periodistas y les ha dado detalles de la organización que funcionaba en Asturias y Guipúzcoa para proporcionar la expatriación a los revolucionarios de Octubre.

Fue descubierta por la Guardia civil de Langreo, y el jefe se puso al habla con la Dirección general de Seguridad y con el gobernador civil de Guipúzcoa, siendo detenido un agente de policía en San Sebastián cuando se dirigía en un automóvil a Bayona.

El detenido intentó suicidarse dos veces.

Se ha sabido que por un servicio prestado a Bayona, en el que logró pasar la frontera Llaneza, gratificó con 2.000 pesetas al agente y con otras 2.000 al chófer.

En San Sebastián ha sido detenido un matrimonio, ella maestra, porque alojaban en su casa a los revolucionarios

hasta que se les proporcionaba pasaporte falso.

Como ven ustedes—siguió diciendo el gobernador—los elementos revolucionarios cuentan con dinero, pues Llaneza dijo al chófer que llevaba 40.000 pesetas y que no era portador de más por si le detenían.

SAN SEBASTIAN.—Continúa la reserva en los centros oficiales sobre la falsificación de pasaportes.

Sábese que el agente de policía detenido se llama Félix Rodríguez.

Han sido detenidos un conejejal, su esposa y una cuñada.

Detención de un maleante

MALAGA.—El grupo móvil de la guardia civil ha detenido a varios maleantes complicados en el robo cometido en un establecimiento de tejidos, del que se llevaron géneros por valor de 9.000 pesetas.

Cuando eran llevados al cuartelillo, uno de ellos, llamado Carlos Santiago, se dio a la fuga, y por el puente de la Libertad se arrojó al río.

Tras él se lanzó un guardia, logrando aquél internarse en la calle de los Mármoles, donde fue detenido.

Se trata de un soldado de Artillería de guarnición en Sevilla, que se encontraba en Málaga con permiso.

Un guardia civil arrollado por el tren

GRANADA.—En el vecino pueblo de Maracena, el guardia civil de aquel puesto, Manuel Gómez Martín, de cuarenta y ocho años, que marchaba sobre la línea férrea, fué arrollado por una locomotora, quedando completamente destrozado.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente.

Dos accidentes

BILBAO.—En las Arenas, un tren arrolló al niño de cinco años José Cartera. Fué traído al hospital de Basueto, donde ingresó cadáver.

Ultima hora

Ampliación del Consejo

Como ampliación del Consejo podemos decir que realmente la referencia oficiosa facilitada, contiene la verdad de cuanto ha ocurrido.

El discurso del presidente de la República duró hora y media, versando, no sólo sobre política internacional, sino también nacional y tocando diversos asuntos de distintos departamentos.

Por cierto que al parecer, con fina intención dijo al Gobierno que le deseaba muchos éxitos, tomando de la palabra éxito su estricta propiedad y no diciendo, por tanto, victoria, ya que esto supone siempre que haya vencidos.

El señor Lerroux, en su discurso, al finalizar, dijo que éste, el Gobierno, creía haber obtenido ayer un éxito en la sesión parlamentaria y no una victoria consecuente con el criterio que había exteriorizado el presidente de la República, ya que se procuró y consiguió que de los labios del Gobierno no saliera una frase mortificante para los adversarios políticos.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El señor Chapaprieta conferenció a primera hora de la tarde con el señor Alba.

Después dijo que había tratado de cuestiones parlamentarias. Se le preguntó sobre los asuntos de Hacienda y dijo que estaba redactando una nota, que entregará a la Prensa en los primeros días de la semana próxima, en la que dará cuenta de sus propósitos en materia económica, pero que antes de facilitarla la someterá a la aprobación del Consejo.

Habló también de que en su departamento solamente se hará el nombra-

—En unos talleres de la calle de Fernandez del Campo hizo explosión un tubo que contenía resina, y resultó con quemaduras en la cara Manuel Almedro, de cincuenta y un años.

EXTRANJERO

Se desmiente el hallazgo de los restos de Barberán y Collar

MEJICO.—La expedición que salió para investigar el supuesto hallazgo en San Antonio el Alto, a sesenta millas de Pimatlán, Estado de Oaxaca de los restos del avión «Cuatro Vientos», que se perdió en Méjico, tripulado por los aviadores españoles señores Barberán y Collar, ha regresado, diciendo que los informes dados sobre el hallazgo de dos esqueletos humanos en el interior de un avión destrozado hicieron en la imaginación de indios superstisiosos.

No obstante, existe la intención de enviar una segunda expedición para asegurarse de que no hay restos de avión alguno.

Socialistas y comunistas unidos

PARIS.—El Comité de aproximación formado por los partidos socialista y comunista ha publicado un manifiesto en el que se prescribe, para la segunda vuelta de escrutinio, la renuncia de los candidatos menos favorecidos de cada uno de los dos partidos en favor del otro candidato. Cuando los candidatos de izquierda figuren a la cabeza de las votaciones, los candidatos socialistas y comunistas deberán renunciar en su favor, y en caso necesario, ayudarles en la lucha contra el fascismo y la reacción.

Habló también de que en el Consejo de esta mañana se habían despachado numerosos asuntos de trámite y que el Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado no había tenido importancia.

Comentarios en los pasillos del Congreso

En los pasillos de la Cámara había hoy gran animación.

En un grupo en el que se hallaban los señores Rocha y Vaquero se refería éste a la reunión celebrada por la mayoría radical, a la que había asistido y afirmaba que no era cierto que el señor De Pablo Blanco hubiese presentado la renuncia del acta con carácter irrevocable sino que mostró en el salón el criterio en contra del Gobierno por la forma en que este había quedado constituido y hoy reiteró este disgusto.

El señor Royo Villanova mostraba su extrañeza ante la afirmación que se ha hecho de que la constitución de este Gobierno significa que se ha entregado al control de la Ceda.

Lo ocurrido ha sido una victoria parlamentaria sobre el anterior Gobierno, pero nunca que el señor Gil Robles tenga el control, pues sólo cuenta con cinco carteras y son 13 los ministros.

Tampoco tienen el control los radicales ni nadie.

Dos consejos de guerra

OVIEDO.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el patriano Emilio Díaz acusado de insulto a la fuerza pública.

El fiscal pedía seis años de prisión y la Sala dictó sentencia de acuerdo con esta petición.

También se ha celebrado otro Consejo contra el comité revolucionario de Teverga.

Los procesados son once, entre ellos una mujer.

El fiscal solicitó para esta doce años de prisión y pena de muerte para los restantes.

Los defensores pidieron la absolución.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS PLAZA DE LA REPUBLICA, 6 (antigua Casa de Correos) BURGOS Casa fundada en 1872 CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores. GIROS. — PAGO DE CUPONES Compra y venta de monedas de ORO Canjes

Renovaciones de cupones Conversiones Suscripciones a empréstitos Cambio de billetes extranjeros Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

La Champanera de Villaviciosa

Sidra achampanada extra Victoria. Jugo de manzana Victoria. Dulce de manzana Tragamón. La Champanera de Villaviciosa lo encontrará en los mejores establecimientos de coloniales, hoteles, fondas, restaurants y bares. Representante en Burgos y su provincia: Isidoro Martínez, Prc greso, 1, entresuelo

Sidra natural en barriles de la acreditada casa EL GAITERO, de Villaviciosa La mejor sidra Soliciten precios reducidos y sin competencia en los almacenes de Pedro Carcedo Vitoria, 9 - Teléfono 1314 NOTA.—Para contratos de consumo anual o de temporada, se hacen bonificaciones y descuentos especiales.

SATISFAGA SU GUSTO de vestir bien sin que ello le cueste más dinero en Sastrería Barrio San Juan, 63, 3.º - BURGOS - Teléfono 1253

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 9' listing various financial instruments and their values.

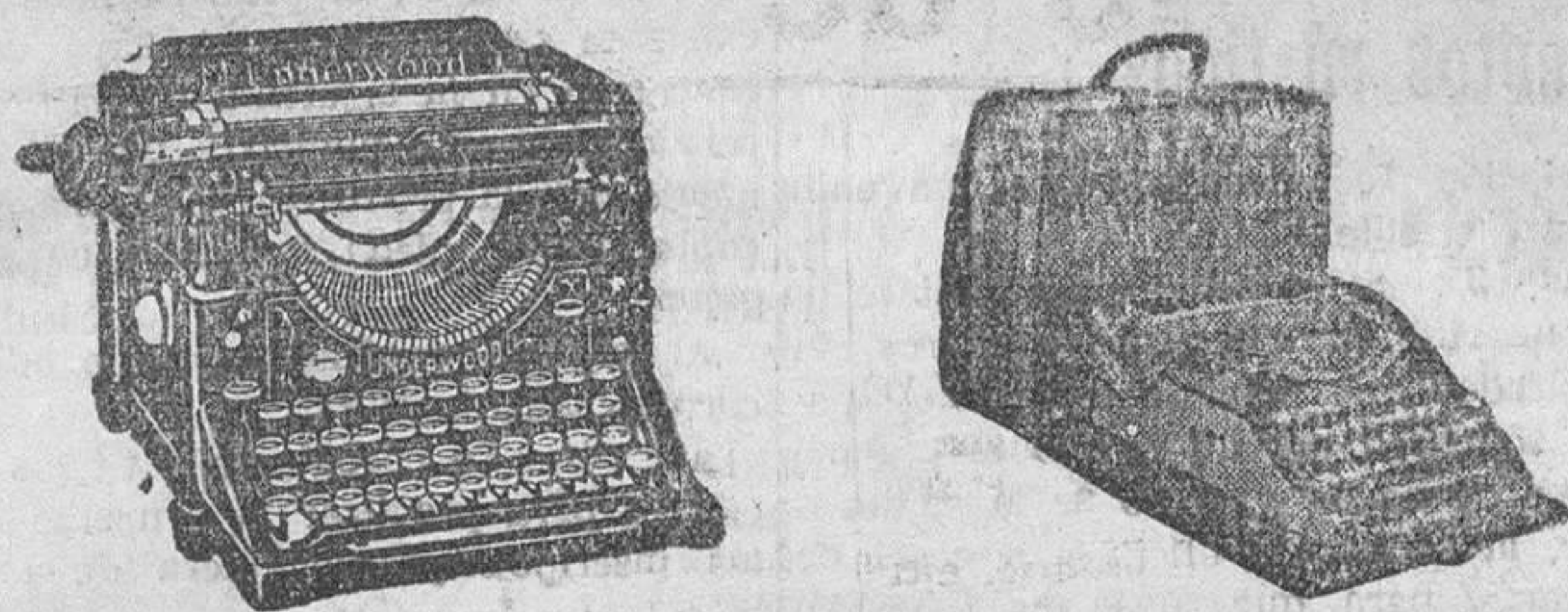


# Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

## Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

### Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro. Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador. Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.

Vea precios y calidades de estas máquinas. Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión. PRECIOS COMO NADIE

# AVENIDA

Mañana, a las 7'30 y 10'30  
**Extraordinaria función fémica**  
ESTRENO de la superproducción Fox  
**Al compás del amor**  
Sublime fantasía sobre la vida del gran compositor SCHUBERT.

**Al compás del amor**  
Es esta una bella producción de tema suave y delicadísimo, basada en «La Sinfonía inacabada» de Schubert.

**Al compás del amor**  
Un film biográfico, mejor dicho, con la vida de Schubert como tema, y de una novedad indudable.

**Al compás del amor**  
Está interpretada nada menos que por NILS ASTHER y «Pat» Peterson. A pesar de tratarse de una producción extraordinaria, se proyectará en función FEMINA y los precios para señoras serán de

**50 céntimos**  
El sábado: Importante estreno de la marca Paramount

**Un par de tíos**  
Preciosa comedia de constante e irresistible comicidad.

El domingo  
La única, la verdadera joya española

**Señora casada, necesita marido**  
por CATALINA BARCENA

Desde el 28 de Marzo, sigue proyectándose en Madrid: con éxito enorme

**Señora casada, necesita marido**  
Por ANTONIO MORENO y CATALINA BARCENA.  
Lean Prensa.

# Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. MADRID.

# AGRICULTORES

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general B. Serrano, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos: Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

# CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, núm. 15  
Bacalao Escocia, kilo, 2,10.  
Escabeche de Bonito, kilo, 5.  
Alubias encarnadas, 6 mejor, kilo, 0,95 pesetas.  
Garbanzos de OBISPO, kilo, 1,15.  
Azúcar, kilo, 1,05.  
Tomate, lata de medio kilo, 0,35.  
Pimientos, primera, lata de medio kilo, 0,65.  
Sardinas, lata de medio kilo, 0,75.  
Queso de bola, El Molino, 7.

# Coliseo Castilla

Mañana, sexto y último día de la SEMANA GRANDE

A las 7'30 y 10'30, magno acontecimiento en español

# EL CUERPO DEL DELITO

Un film en que la estrella y el director legan al apogeo de su gloria. Una producción que levanta el arte cinematográfico hasta su más alto nivel.

Protagonistas Ramón Pereda, María Alba, Antonio Moreno Barry Nortón, María Calvo y Carlos Villarías

**BUTACA**  
Señoras, 0'25  
Caballeros, 0'50

El sábado

**Toda una vida**  
Película netamente española, interpretada por Carmen Larrabelli, Félix de Pomes e Isabel Barrón.

El domingo

**Esclavitud**  
Totalmente hablada en español. Un asunto vigoroso y emocionante

También se proyectará la deliciosa película de asunto americano, interpretada por el famoso Tom Mix, titulada

**Ala brava**

Pronto

**La semana bomba...**

**¡Bomba va!**

# Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

**El hombre que necesita España**

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.  
Lea usted

**Crimen**

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.  
**Militares, militaradas**  
de culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas.  
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

**Venus ante el derecho**

**Opiniones de mujeres**

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

**Sangre sobre el barro**

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,  
Precio: 5 pesetas.  
**Comentarios a la ley del divorcio**

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

**Se sirve a reembolso**

Pídase en librerías o en

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**

Carabanchel Bajo.—MADRID

**Pruebe V. el coñac Argudo**

# DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL de una NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ

Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto una nueva fórmula de polvos de arroz, la cual acaba por completo con el brillo de la nariz, así como del aspecto grasiento de la piel. Proporciona un «aspecto mate» perfecto, que permanece durante 8 horas. Ni la lluvia ni el sudor pueden alterarlo.



El secreto es un nuevo ingrediente denominado «Espuma Dobie» que está contenido ahora en los Nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Esto hace que los polvos resistan a la prueba de la humedad.

Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Cúbrense un dedo con los Nuevos Polvos Tokalon, y mézclelo en un vaso de agua. Sáquele, y observará que el dedo no está brillante ni mojado, sino perfectamente seco y mate.

Los polvos resisten a la humedad porque contienen «Espuma Dobie». Lo mismo ocurre poniéndolos en la cara. La piel no puede ponerse «grasienta» usando los Nuevos Polvos Tokalon. Puede Ud. bailar durante muchas horas en un salón muy caldeado y conservar una tez tan fresca y encantadora como cuando empezó. Pruebe hoy mismo una caja de Nuevos Polvos Tokalon y verá cuán maravillosamente eficientes son de todos los demás polvos, porque éstos son los únicos que tienen el secreto del «aspecto mate».

La fascinadora y juvenil belleza que proporcionan causará la envidia y la admiración de todas las amigas de usted.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

# GRAN FABRICA libros rayados cajas de cartón E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS  
Máquinas — Diarios — Copiadoras  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

# Préstamos

**La Providencia de España**

Facilita préstamos fabradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alavá, 7 1.º Vía.

Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1.  
Se necesitan representantes en los pueblos.

# 14 pesetas

**Una sola vez - Todos mecanógrafos**

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especialmente para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pidaló a «Graphos». Raimundo Fernández, 10 MADRID.

# GRATIS

**Absolutamente GRATIS**

FORMULA SECRETO (preparación eficazísima inconfundible, maravillosa Champung que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040 MADRID.

# CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

# Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS

En esta Casa se vende el somier «Numancia»

# El «Caño Gordo»

Presenta la última creación

Máquinas de escribir

CONTADO-PLAZOS

CASA GARRIDO

Venta exclusiva SOMBRERERIA, 35

Teléfono 1522

Máquinas de ocasión

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

# Curación de las Hernias

Llegará esta ciudad, hospedándose en el HOTEL NORTE Y LONDRES, donde permanecerá el lunes 13 de Mayo, el reputado ortopedista de Barcelona, D. FRANCISCO G. TORRENT, constructor de los acreditados bragueros Mecánico-Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista TORRENT no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT, ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS, en BURGOS, el lunes, día 13 de Mayo, en el HOTEL NORTE Y LONDRES.

En BARCELONA, calle de Ariño, 58 (antes Barburá, 14)

# LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

fo por su excesiva bondad, y no era posible que hubiese olvidado lo que tuvo que hacer en otra época, o sea cuando las picaras casualidades dispusieron en su casa, y la hija de Salvatierra en el convento de las Descalzas Reales, donde le había sido levada secretamente por orden de Felipe II. Entonces, y como saben los que han leído «El Gran Tirano», Andrés combinó el plan más ingenioso y atrevido representando el papel de estudiante de Medicina, que empezaba a practicar y que era ayudante del buen doctor.

Así se introdujo con éste en el convento y consiguió al fin turlarle del monarca, de la justicia y de todo el mundo.

Recompensado con mucha largueza fue el honrado médico en aquella ocasión.

No era posible que hubiese olvidado tales sucesos, que por espacio de mu-

289. pues a Dios le pido que no vengais a buscarme porque ninguno está enfermo.

—Todos gozan de perfecta salud, y además son felices.

—Me alegro con toda mi alma.

—Otra persona es la que os necesita como médico, y os suplico aceptéis el encargo de curarlo.

—Así cumpla mi deber.

—Me parece conveniente daros algunas explicaciones sobre su enfermedad, pues así procederéis con más acierto.

—Indudablemente.

—Debo advertiros que en esta ocasión nada arriesgaréis, ni habéis de veros en cierta clase de compromisos.

—Buen Andrés, lo que en otro tiempo hice, no me pesa, pues claramente vi que lo que me pedistis y tuve que hacer, era beneficioso a criaturas desgraciadas y virtuosas. Además, don Juan de Montalvo me recompensó muy generosamente, y debo estarle agradecido. Verdad es que pasé algunos días horribles, particularmente cuando vos fingiais que erais mi ayudante.

—Y me parece que no cometí ninguna torpeza.

—Por el contrario, disteis pruebas de valer mucho.

—El enfermo de que ahora se trata es de antecedentes algo oscuros.

—Eso no me importa: me llaman, acudo, cumplo mi obligación y lo demás no es cuenta mía.

—Nadie ha de saber que yo he venido a buscaros, pues hay razones para que yo aparezca completamente ajeno a este asunto.

—Entendido.

—Dos veces ha padecido el hombre en cuestión ataques como el que ahora sufre, y mucho me equivoco o no saldrá del tercero, a menos que Dios haga un milagro.

—¿Tan grave es la enfermedad?

—Unos dolores horribles en el vientre, tan horribles que hasta lo dejan sin sentido, y otras veces se retuerce el infeliz y suplica que lo maten. Dices que esto es un cólico y le dan no sé qué nombre, pero lo he considerado siempre muy grave.

—Y bien puede darle a Dios gracias por haberse salvado dos veces, pues el primer ataque debió costarle la vida. No necesito más explicaciones para saber lo que tiene, y desde luego os digo que no puedo responder del resultado.

—Cumpliréis vuestro deber, como yo cumplo el mío, y nuestra conciencia quedará tranquila.

—Dios nos ayude.

—Vive solo es desdichado, y esta misma noche o al amanecer tendré que buscar en el barrio personas que lo asistan, pues yo no puedo ser su enfermero.

—Necesita por lo menos una persona que a su lado esté, y será poco si la enfermedad toma cierto carácter.

—Alejado se quedó al separarme de él.

—Después de ese letargo volverán los dolores con más violencia que nunca.

—Cree que va a morir.

—Quizás no se equivoca el decidido.

—Si pide confesar, no le pongáis inconveniente.

—¿Y cómo he de hacer semejante cosa? En su estado es prudente que cumpla sus deberes religiosos, pensando en la salvación del alma, ya que es dudosa la del cuerpo.

—Tal vez sea preciso que declaréis sobre su enfermedad.

—No entiendo bien.

—Según parece, ese infeliz ha tenido algo que ver con la justicia.

—¿Oh!...

—Y si ahora lo descubren y quieren llevarlo a la cárcel, vos tendréis que decir que su estado no lo permite, porque sería lo mismo que asesinarlo, y una vez que así pongáis a salvo vuestra conciencia, la justicia de terminará.

—Os lo diré con franqueza: empiezo a sospechar que en todo eso hay alguna intriga.

—¿Y qué os importa?

—Temo que contra mi voluntad y sin saber cómo, me encuentre en algún conflicto.

—Tranquilizaos, doctor, que por mí

y en nombre de mi noble señor don Juan de Montalvo, os respondo de que nada tendréis que sufrir. En cuanto a la recompensa por vuestros servicios, es cosa de mi señor, y por consiguiente debéis estar desconfiado. Las advertencias que acabo de haceros no tiene otro fin que el de que los sucesos no os sorprendan. Vos podréis decir siempre que han venido a vuestra casa para que veáis a un enfermo, y que habéis cumplido vuestro deber sin meteros en más averiguaciones, porque en tales casos sois únicamente el médico.

—Comprendo.

—No vaciléis, doctor.

—No vaciló; pero...

—Si desconfiáis de mí...

—No, no.

—Suponed que no os he dado explicaciones de ninguna clase —repuso Andrés—, sino que me he concretado a decirlos lisa y llanamente que hay un enfermo que os necesita con urgencia.

—Yo hubiera accedido, cumpliendo así una obligación sagrada.

—Pues olvidad de lo demás, y no lo recordéis sino para que os sirva de gobierno.

—¿Dónde había ese hombre?

—En el arrabal de San Martín.

—Situ muy extraviado.

—He de ir en vuestra compañía. Aunque el caso era muy sencillo, talaba el buen Canseco.

Le parecía una ingratitud negarse

# CASTELLANOS!

Favoreciendo vuestra Industria regional (siempre que cumplís en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mulero, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Palm lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fres peseta.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.



lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.

ISIDRO JOVER LOGROÑO

TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

# Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## Otros mercados

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

**Cereales**  
El mercado de esta plaza, presentaba un aspecto desanimado. Los precios tienden a la baja. Estos son:  
Trigo, 80 reales fanega.  
Yeros, 76 y 78.  
Cebada machila, 56.  
Idem caballar, 52 y 53.  
Avena, 33.  
Mueles, 62.  
Alholvas, 56.  
Algarrobas, 74.  
Escarcela, 44.

**BRIVIESCA**  
Centeno, 56 reales fanega.  
Cebada, 52.  
Habas, 68.  
Tinos, 64.  
Yeros, 82.  
Avena, 40.  
Alholvas, 58.  
Escarcela, 35.  
Palatas, 150 pesetas arroba.  
Vino tinto, 10 pesetas cántara.  
Idem claro, 9.  
Huevos, 170 docena.

**Abastos**  
**Mercado Cubierto**  
Queso duro, 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejos caseros, de 5 a 6.  
Huevos, 1,80 docena.  
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.  
Patatas escarceladas, 2,00 pesetas arroba.

**POZA DE LA SAL**  
Centeno, 52 reales fanega.  
Cebada, 52.  
Mueles, 64.  
Lentejas, 68.  
Avena, 40.  
Alubias, 16 clemén.  
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.  
Patatas, 5 arroba.  
Cerdos al destete, 200 reales.  
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.  
Corderos lechazos, 7.  
Pieles de cabrito, 10 reales.

Idem blancas, 1,50.  
Manzanas, 2,00 y 2,50.  
Tomates, 0,90.  
Guisantes, 0,80.  
Afacaflores, 0,50 y 0,70.  
Nechugas, 1,50 docena.  
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,80.  
Habas, 0,80.  
Pescaderías Vivar  
Merluza, 3,50 pesetas kilo.  
Pescadilla, 2,90.  
Besugo, 2,00.  
Anchoa, 0,70.

**LERMA**  
Trigo, sigue comprándose al precio de tasa.  
Centeno, 58 reales fanega.  
Cebada, 50.  
Algarrobas, 62.  
Yeros, 64.  
Avena, 35.  
Patatas, 1,50 pesetas arroba.  
Cerdos al destete, 70 pesetas uno.  
Idem de seis meses, 140.

**VALLADOLID**  
Trigos.—Según la Junta de contratación, ayer no se efectuaron operaciones en trigos.  
Otros granos:  
Precio por pesetas los 100 kilos sin envase:  
Centeno, 31.  
Cebada, 32,60.  
Algarrobas, 33,75.  
Avena, 32.  
Yeros, 33.  
Hornos.—Selectas, 63.  
Integrales, 59.  
Segundas buenas, 58.  
Todo pesetas los 100 kilos con saco.  
Salvados.—Tercerillas blancas, 87.  
Corriantes, 82.  
Cuartas, 27 a 28.  
Comillas, 26 a 27.  
Salvado hoja, 81.  
Todo pesetas los 100 kilos envase incluido.

**TORQUEMADA (Palencia)**  
Precios del mercado:  
Trigo, a la tasa.  
Centeno, 15 reales fanega.  
Cebada, 48.  
Yeros, 60.  
Lentejas, 80.  
Avena, 81.  
Garbanzos Superiores, 200.  
Idem regulares, 160.  
Alubias, 1,50 pesetas kilo.  
Mueles, 52 reales fanega.  
Harina de primera arroba, 81.  
Idem de segunda, 29.  
Idem de tercera, 20.  
Salvado, 27.  
Patatas, 19.

**TORDOSILLAS (Valladolid)**  
Precios del mercado:  
Cebada, 48 reales fanega.  
Algarrobas, 65.  
Avena, 32.  
Garbanzos Superiores, 220.  
Idem regulares, 160.

### Texto íntegro del Reglamento para la ejecución de la ley de Arrendamientos rústicos

Art. 29. Presentado en el Registro de la Propiedad un contrato de arrendamiento o aparcería, se procederá a extender en el acto, el oportuno asiento en el diario, conforme a las disposiciones de la ley Hipotecaria y de su Reglamento.

Art. 31. Los asientos de presentación de los documentos que no hubieran sido inscritos en el libro especial de Arrendamientos caducarán a los 30 días de su fecha.

Si la inscripción no pudiese verificarse por existir defectos subsanables en el documento, el presentante podrá retirarlo, firmando nota de su recibo al margen del asiento de presentación, y si, dentro del plazo de vigencia de éste, lo devolviera con los defectos subsanados, se hará constar así por medio de una nueva nota marginal firmada por el presentante y el registrador.

Si se promoviese recurso gubernativo contra la calificación del registrador o se entablase demanda en el caso de denegación por existencia de asiento que contradiga el derecho de arrendador, el asunto de presentación, quedará prorrogada hasta que se resolviera uno u otro, siempre que la interposición de ellos se acredite en forma auténtica, lo que se hará constar por nota al margen del referido asiento.

Art. 31. Una vez extendido el asiento, de presentación de un contrato de arrendamiento o aparcería, en el Libro Diario de la Propiedad al efecto de omirio, el registrador examinará el Registro para si la finca a que aquí se refiere, se halla o no inscrita en el mismo.

Cuando se halle inscrita a nombre del arrendador o no lo esté a nombre de persona alguna, se extenderá la oportuna inscripción en el Libro Especial, extendiéndose, en el primer caso, notificación marginal de coordinación en el Registro de la Propiedad.

En el caso de que la finca aparezca inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de persona distinta de la del arrendador, será preciso para practicar la inscripción, además del contrato de arrendamiento o aparcería, el consentimiento de dicho titular y, en su defecto, que el arrendador presente en el Registro, documento fehaciente que acredite su adquisición o certificado de hallarse la finca calasdrada o amillanada a su nombre.

Estas últimas inscripciones producirán todos los efectos de la ley a favor de los arrendatarios o aparceros, pero no perjudicarán al titular inscrito en el Registro de la Propiedad que no haya prestado su consentimiento o al que de él traiga causa, en los términos que establece el artículo 58 de la ley.

Art. 32. Los registradores calificarán e inscribirán, en su caso, los contratos, dentro de los quince días siguientes a la fecha del asiento de presentación del documento o a la de su remisión en caso de que hubiere sido retirado para subsanar defectos, siempre que no contengan más de diez fincas o fracción de este número, que sobrepase de las primeras.

En todo caso, la calificación deberá realizarse dentro de los quince días y si la inscripción no pudiere verificarse por existir causa que lo impida, se consignará ésta en el documento por medio de la oportuna nota, para que puedan subsanarse los defectos y ejercitarse las correspondientes acciones dentro del plazo.

La denegación o suspensión de la inscripción, en el libro especial de Arrendamientos no dará lugar a la forma de anotación preventiva.

Art. 33. Contra la negativa del registrador a inscribir los contratos de arrendamiento o de aparcería o a cancelar los asientos practicados en virtud de los mismos, podrán los interesados recurrir directamente ante la Dirección general de los Registros y del Notariado. Este recurso, que será totalmente gratuito, y se tramitará en papel de igual timbre que el contrato, se presentará fundamentado, en el mismo Registro de la Propiedad, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la negativa del registrador, y, conveniente informado por éste, lo elevará, en plazo igual, a contar desde la presentación del recurso, a la Dirección general, la que, sin más trámites, resolverá en definitiva.

Art. 34. Los interesados en un contrato de arrendamiento cuya inscripción hubiere sido denegada por existir en el Registro de la Propiedad asiento contradictorio del derecho del arrendador, podrán ejercitar las acciones que crean competentes para normalizar la situación registral de la finca o para obtener el consentimiento del titular de ella, a los efectos del artículo 58 de la ley.

Si ejercitaren dentro del plazo del asiento alguna acción judicial, al presentar la demanda, podrán solicitar del juez, y éste deberá acordar que, se expida mandamiento al registrador de la Propiedad, para que haga constar la interposición de ella al margen del asiento de presentación del documento cuya

inscripción fué denegada y el asiento seguirá vigente.

Art. 35. Si el documento hubiere de ser inscrito en diferentes registros, el registrador que primeramente lo despache, solicitará del interesado una copia simple de aquél, y si no se la suministrare, la sacará de oficio y a costa de la parte, para que, una vez cotejada, quede en el Archivo, en lugar del documento original. De igual forma, procederán los demás registradores, excepto el último que inscriba el contrato, que archivará el original.

Art. 35. Inscrito un documento en el libro especial, haciendo constar el número del asiento y el folio, y tomó especial en que se haya extendido.

Identica nota se pondrá al pie del ejemplar que haya de quedar archivado.

Art. 37. Inscrito un contrato a instancia de una de las partes, si la otra solicitare también la inscripción, se le devolverá el documento sin practicar operación alguna en el libro especial, haciendo constar, por medio de nota, la fecha, folio y tomo de la inscripción anteriormente practicada.

Art. 37. De toda anotación de renta, se tomará razón en el libro especial de Arrendamientos, mediante interposición del documento que acredite el acuerdo de las partes o el fallo del juez o Tribunal competente.

Dicha toma de razón, se efectuará en el asiento de inscripción del contrato, en la casilla correspondiente, habiéndose de referir al asiento de presentación del documento en que consta la alteración de renta.

### Prórrogas y cancelaciones

Art. 38. El documento en que conste la prórroga de un contrato de arrendamiento, deberá ser presentado en el Registro antes de que expire el período que se haya de prorrogar.

Si la prórroga se debiera a mutuo acuerdo de las partes, se presentará el documento público o privado, según la cuantía de la renta, en que el convenio conste, debiendo ratificarse los segundos en la forma descrita por el artículo sexto de la ley.

Si la prórroga se produjere por la sola voluntad del arrendatario, a la solicitud escrita de éste, se acompañará el documento que acredite haberse hecho al arrendador la notificación preceptuada por el artículo 10 de la ley.

De todo documento que se presente para hacer constar la prórroga de un contrato, se acompañará copia simple para que quede archivado con el ejemplar o copia del contrato prorrogado.

La prórroga presentada dentro del plazo a que el párrafo primero de este artículo se refiere, se hará constar en la casilla a este efecto destinada, en el mismo asiento que motivó el contrato, mediante la referencia del asiento de presentación del documento en que la prórroga se contiene y el período que éste abarca.

De igual forma, se harán constar las prórrogas posteriores.

Si las prórrogas se presentasen en el Registro después de transcurrido el plazo expresado, se extenderá un nuevo asiento, como si se tratase de contrato

diferente si la prórroga se debiere a mutuo acuerdo de las partes; y se denegará si se produjese por la sola voluntad del arrendatario.

Art. 40. Los asientos de cancelación se extenderán en la primera línea hábil existente después del que haya de ser cancelado en la siguiente forma: «Cancelado el asiento número... por (el documento que la produzca) de (fecha), cuya copia simple queda archivada en su legajo».

Al pie del documento, se pondrá la correspondiente nota.

Art. 41. Se considerarán útiles suficientes para practicar la cancelación de las inscripciones cualquiera de las siguientes:

Escritura pública o documento privado, ratificando en forma según por la cuantía de la renta anual que correspondiera, en que conste el convenio de las partes para cancelar el asiento.

Solicitud escrita del arrendador en los casos de terminación de plazo o prórroga sin que se haya hecho constar ésta en el libro especial.

Escritura pública de adquisición de la finca por el arrendatario.

Contrato de conversión del arrendamiento en aparcería acompañado de instancia del que solicite la cancelación.

Peticion escrita del solicitante, acompañando testimonio de la resolución judicial en los casos de resolverse el derecho del arrendador, rescisión del contrato, desahucio del arrendatario o pérdida de la finca arrendada.

Mandamiento judicial en los supuestos a que se refiere el artículo 64 de la ley.

Acuerdo firme administrativo en el caso de expropiación de la finca arrendada por causa de utilidad pública o social.

Art. 42. Extendiéndose el correspondiente asiento en el libro especial, si la finca estuviese inscrita en el Registro de la Propiedad al margen del asiento en que apareciera registrado el derecho del arrendador, se pondrá una nota redactada en estos términos: «Dada en arrendamiento (o aparcería) la finca (o porción de finca o aprovechamiento) de este número por don... a don... según asiento... de la finca número... del Ayuntamiento de... al folio... del tomo... especial».

### Diario de Burgos

### PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA



### La Solana de la Plata

económica de hortalizas en el lino Camino de la Plata

# Alfares Castellanos

## GRAN FABRICA

### De teja

## ladrillo y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

## FABRICA

### Carretera de Arcos

FUERZA MUSCULAR

VIGOR A LOS NERVIOS

ENERGIA CEREBRAL

PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

## HIPOFOSFITOS SALUD

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídale en farmacias.

GRAN TINTORERIA

## Masip

Fábrica: Poseo de los Vadillos

DESPACHOS:

PLAZA DE VEGA, 19

LAIN - CALVO, 31

Teléfono 1741